

# REGISTRO

*del Eco del Norte.*

T. I. °) Trujillo Sabado 19 de Mayo de 1838. (N. 87.)

*Se publica Miercoles y Sabado de cada semana.*

## Articulos de Oficio.

### ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEL N O R T E .

Comandancia Jeneral de Marina y de la Es-cuadra—Callao, a 3 de Mayo de 1838.

Al B. señor Jeneral, Jefe del E. M. J. del Ejercito del Norte.

Señor Jeneral.

En virtud de la orden que por esta comandancia general se le mandó a Guayaquil, con fecha 2 de marzo, al comandante de la goleta de guerra *Yanacocha*, y de que di a U. S. aviso, ha fondeado a las once de la mañana con 22 dias de navegacion desde aquel surgidero, habiendo recalado antes enfrente de Cerro-azul, donde habló con la Barca americana *Porcia*, la que le dijo estaba este puerto franco, y por lo que se enderrotó seguidamente a él, entrando por medio de cinco buques enemigos que el dia de ayer se avistaron al frente de Chorrillos, y hasta ahora, que son las doce del dia, no se avista ninguna vela.

Dios guarde a U. S.—*Trinidad Morán.*

Gobierno Político y Comandancia Jeneral de armas de la Provincia Litoral.—Callao, a 5 de Mayo de 1838.—A las nueve del dia.

Benemerito señor Jeneral, Jefe del E. M. J. del Ejercito del Norte.

Señor Jeneral.

Los dos buques fondeados ayer en la ensenada de Chorrillos, que se dijo ser el *Aguiles* y la *Colocolo*, resultan ser la *Colocolo* y un bergantin ingles detenido, quedando tras de la Isla de San Lorenzo a bastante distancia los demas buques chilenos.

Ayer por la tarde dió la vela la Corbeta de S. M. B. *Harrier*, se dice, con el objeto de libertar el citado buque ingles, y de preguntar al capitan Postigo porque lo habia detenido, sin haberse tenido hasta aqui valor su-

ficiente para establecer en debida forma el bloqueo.

Todo lo que se servirá U. S. poner en conocimiento de S. E.

Dios guarde a U. S.—*Guillermo Miller.*

El Capitan del puerto da parte al I. Sr. G. Mariscal Gobernador Litoral haber dado la vela a la dos y media de la tarde la Fragata de guerra francesa *Andromède*, (se ignora su destino): al mando del capitan de Navio Mr. Villeneuve.

En seguida lo verificó la Corbeta de guerra inglesa *Harrier*, ignorandose su destino: al mando del capitan de Corbeta Mr. Carew.

A las tres y media fondeó la Corbeta de guerra Norte-Americana *Lexington*, procedente de Valparaiso el 14 del pasado, con escala en Arica é Islai, en siete dias del ultimo: al mando del capitan de fragata D. W. Clark.

Se sabe por este buque que en la parte Oeste de la Isla de San Lorenzo se hallan cuatro buques de guerra chilenos, y dos frente a la Horadada, componiendo una Escuadra, al mando de D. Carlos Postigo, quien ha asegurado que hacen cinco dias que sostienen esa posicion. Los buques que componen esa Escuadra son las corbetas *Libertad* y *Valparaiso*, Bergantines *Aguiles* y *Arequipeño*, Goleta *Colocolo* y otro bergantin, que se cree sea el *Orbegoso*. Tambien se asegura que el comandante Simpson manda el *Aguiles* y Postigo reside a bordo de la *Libertad*.

Callao, Mayo 4 de 1838—*Juan Otero.*

A una consulta del I. Señor Jeneral, Jefe Superior Militar de los Departamentos del Norte, se ha servido S. E. el Presidente, Jeneral en Jefe, expedir, con fecha 4 del que rige, la resolucion siguiente.

“Vista esta consulta, con lo informado por el Comandante Jeneral de Marina y expuesto por el Fiscal de la Corte Suprema de Justicia, se declara—Que el Jefe, Oficial y tropa del ejercito embarcados en la Goleta de guerra *Yanacocha* de pasaje para Paita son

acreedores a la parte de presa correspondiente en el contrabando aprehendido en el puerto de San José por el espresado buque, en consideracion a que prestaron sus servicios como si se hallasen de guarnicion; en cuyo caso deberán en lo sucesivo ser comprendidos en la reparticion de las presas que se hicieren los Jefes, Oficiales y tropa que se hallen a bordo de buque de guerra ò mercante fletado para transportes al puerto ó punto de su destino.—Comuniquese a quienes corresponde, é imprimase.—Rubrica de S. E.—Pardo de Zela.

## ESTADO SUD PERUANO.

### Arequipa.

#### MONEDA.

La casa de este Departamento, por cuya mejora se han desvelado a su vez el Gobierno, los Prefectos que se han sucedido desde su informe plantificacion, y todos sus empleados, que con actividad y constancia han mostrado un recomendable desinterés, ha llegado por fin a ponerse en estado de sellar pesos fuertes. El dia nueve del mes actual se empezó a acuñar, usando de la maquinaria que M. Miguel Bradbury Hackett entregó el seis del ultimo Febrero. Si admira la facilidad y exactitud con que hoy se trabaja en este establecimiento, pronto veremos mayor simplificacion, hasta que el movimiento de una sola rueda, que cede al golpe del agua, se comuniquen a un tiempo al volante, a los cilindros donde se adelgazan y justifican los rieles, y a las maquinas de corte y cordon. Asi en el menor tiempo posible y con el ahorro de muchos brazos, la casa cumplirá sus compromisos, siendo ya su moneda igual en peso y lei a la española, y tan bien hecha como todas las demas de la Confederacion.

## BOLIVIA.

El ejército continuó su marcha el 15 al punto del Potrero, donde acampó: el 16 a Negramuerta, y el 17 se posesionó del pueblo de Humahuaca, aumentado con la columna de Iruya q' se le incorporó el dia anterior.—El enemigo, al saber nuestra aproximacion se retiró precipitadamente sobre Maimara y Tumbaya: en vista de este movimiento, y convencido S. S. Ima. de q' era imposible alcanzarles, dispuso dar al ejército un descanso de dos dias.—Informado despues por los infinitos pasados, que se le presentaron, de que el Jeneral enemigo se hallaba resuelto a empeñar la batalla en Tumbaya, llenando así los ardientes votos de nuestros valientes, ordenó se levantase el campo el 20 para ocupar el Perchel: antes de llegar a este punto se avistó un cuerpo de caballeria enemiga, que emprendió la fuga al aproximarse nuestra columna ligera.—El 21 se supo la sublevacion del cuerpo de Dragones, q' comandaba el Teniente Coronel Puel, situado en la Serrania, al flanco izquierdo de nuestro ejército, con el destino de hostilizar nuestra retaguardia, y tambien que a consecuencia de ese descalabro se habia visto obligado a repiegarse al suyo con menos de treinta hombres.—El Coronel Timoteo Roña, que marchó con una columna en persecucion de aquel, regresó el 21, trayendo consigo seis soldados de caballeria y perfectamente armados.—El 25 se destacó otra igual sobre el pueblo de Tilcara a las ordenes del Señor Jeneral Carlos Medinaceli, con

el particular objeto de descubrir y penetrar el estrecho de Caleté: allí se le presentaron un oficial y varios soldados del Escuadron Restauradores, que le impartieron la interesante noticia de que el Gobernador del Estero habia atacado al Tucuman, y la de que el ejército de Heredia se retiraba a las inmediaciones de Jujuy: regresó con este aviso aquel mismo dia, de desconsuelo para nuestros bravos, que vieron alejarse con el enemigo los laureles de la victoria.—El 26 se incorporó al ejército la columna del Jeneral al mando del Teniente Coronel Carrasco, procedente de Chiquisaca. Desde este dia hasta el 2, no ocurrieron mas sucesos notables que las presentaciones de pasados de las filas enemigas, y la confirmacion reiterada que traian todos ellos del estado de su demoralizacion, comprobando este hecho con la retirada en cuadro de sus cuerpos de infanteria y artilleria para la ciudad de Salta, y con la dispersion que diariamente sufrían en su movimiento retrogrado.—El 3 emprendió el ejército la marcha para Tilcara en donde se recibió parte de haber arribado a Humahuaca el Escuadron Dragones de Tarija que permanece en aquel pueblo cubriendo la retaguardia.—El 4 continuó a Maimara, donde tomó descanso el 5: el 6 a Tumbaya en que permaneció el 7; y el 8 arribó a este punto, que se halla a solo seis leguas de la ciudad de Jujuy. Despues de haber recorrido tan larga distancia, solo el triunfo sobre un enemigo, que no cesaba en sus escritos de provocarnos a la lid, habria recompensado sus fatigas y satisficido su ardor.

Desde el 17 en que entró el ejército al pueblo de Humahuaca, se han recibido en el cuartel jeneral ciento cincuenta y siete individuos pasados de tropa veterana con su armamento completo. Todas las milicias de esta quebrada se nos han presentado tambien armadas; y estas como la jenerosidad de los habitantes, a quienes por la fuerza se habia obligado a emigrar, han acreditado con sus servicios y con sus manifestaciones de júbilo, el deseo con que esperaban a nuestro ejército, para cooperar con él a la destruccion de sus opresores.

Ocupados los Heredias en ocultar el descalabro que han sufrido en su retirada, haciendo esfuerzos inútiles por conmover la frontera de Jujuy y la compañía de Salta, dan a conocer visiblemente sus apuros y su agonía. Agolados sus recursos, y sin esperanzas de volverlos a recibir de Buenos Aires, las angustias de su posicion les hacen ya tocar los medios que solo son capaces de sujetar la barbarie y la atrocidad, para contener el reducido número de sus tropas.—La ocupacion del Tucuman por el Gobernador Ibarra; la neutralidad de las provincias de Cuyo, la Rioja y Catamarca; la impotencia en que se hallan las de Buenos Aires, Cordova y Santa Fé, que apenas pueden defenderse de las incursiones de los indios barbaros; los progresos que hace el partido unitario en la Banda Oriental, y que amenazan de crear el poder del Gobernador Rosas; y por fin la fuerte y jeneral repugnanza que muestran a la guerra las de Jujuy y Salta, son otras tantas calamidades para nuestros miserables enemigos.—El ejército del Sur les ha buscado en sus mismas posiciones, marchando en su persecucion hasta las puertas de Jujuy: y cuando no haya conseguido darles una leccion sangrienta, ha logrado al menos por fruto de su ardor, de su constancia en superar las fatigas, de su heroico sufrimiento en la travesia de sesenta leguas por un territorio casi desierto, en medio de la estacion mas lluviosa, el aniquilamiento de los elementos del enemigo, y la destruccion completa de las fuerzas destinadas a esta temeraria empresa.—Reducidos los Rosas, y los Heredias a una nulidad absoluta, y disipados hasta los mas remotos recelos de que pudiesen otra vez inquietarnos, nuestro ejército, sin haber tenido que llorar la perdida de ninguno de sus valientes, ha obtenido los resultados ventajosos que se habrian podido esperar de la mas espléndida vic-

toria. Despues de haber llenado el principal objeto de poner en seguridad el territorio de la Confederacion, ostentando el poder de sus armas, ningun objeto de interes tiene para atravezar por climas insalubres en pos de fugaces y moribundos enemigos, que no habiendo podido hacer frente en el centro de sus recursos, mucho menos capaces deben considerarse de llevar la guerra en ningun tiempo a la tierra gloriosa de los Pacificadores del Perú. Tan feliz coyuntura ofrece tambien a los pueblos argentinos, la mas bella ocasion para sacudir de una vez el pesado yugo que los agovia, constituyendose libremente en la forma que crean mas adecuada a su felicidad futura. Cuartel jeneral en Chorrillos a 17 de Marzo de 1838.

El Coronel Jefe

Sebastian Agreda.

## EXTERIOR.

### CHILE.

#### SS. Redactores del Mercurio.

Parece que los autores de varios papeles que se publican en Santiago, se han propuesto hacerme el blanco de sus pasiones. Esto me sorprende sobre manera, por que a nadie he ofendido en Chile, ni con nadie he tenido la menor desavenencia, (1) desde que los sucesos politicos de mi patria, me arrojaron a sus playas. Los tales autores llevan su arrojito hasta asegurar que ofrecí miles de hombres, centenares de miles de pesos, sublevaciones de todos los pueblos, y en fin la campaña concluida sin tirar un tiro.

En cuanto a las desverguenzas que me prodigan, solo diré que bien pueden multiplicarlas hasta el infinito, seguros de que no me degradaré en contestarlas, (2) pero en cuanto a los supuestos ofrecimientos, aunque bastaria un simple desmentido seguro de que nadie me replicaria, será preciso que yo haga algunas reflexiones.

¿Si yo hubiera contado con 100000 pesos a mi llegada al Perú, habria sacrificado mi fortuna, habria comprometido mis amigos y tambien mi credito, para llevar lo que juzgaba necesario para equipar los primeros cuerpos que levantase? Sin duda que no (3).

Contando con 100000 pesos, y dos ba-

[1] A muchisimos ha ofendido en Chile D. Antonio Gutierrez de la Fuente; digalo los verdaderos patriotas chilenos que jamas han deseado los compromisos que ha contraido su Gobierno en fuerza de sus instigaciones—digalo la porcion de emigrados peruanos que escuchando el golpe de su corazon se negaron a acompañarle en su nefanda empresa—digalo en fin el rencor y el encono que manifestó publicamente contra el partido de oposicion a la guerra.

[2] Este es el pego que sacan siempre los consejeros y alentadores perversos que desconociendo la imparcialidad, solo tratan de satisfacer sus ocultas aspiraciones.

[3] Conocemos mucho a D. Antonio para que le creamos la patraña de haber sacrificado su fortuna por hacer a sus compatriotas el bien de gobernarlos: tiene sobradas aptitudes para sacar mucho mas de cien mil pesos y no dudamos un punto la oferta; pero se engañó S. E.: no era la época de la restauracion la de la Prefectura del año 25 y siguientes: por otra parte el Señor D. Antonio no sabe emplear su economia sino en provecho propio y era preciso ser indemnizado primero de los grandes gastos que dice haber hecho para obtener la jefatura suprema del Perú adquirida por medio de afejas y despreciables maniobras.

tallones a mas de la inmediata cooperacion de los pueblos ¿necesitaba acaso mas para libertar a mi patria del ominoso yugo del despota boliviano? (4) ¿Con tales elementos no habria sido vergonzosa mi inaccion en Chile, mientras mi patria arrastraba los grillos con que la habia encadenado un mandatario extraño a su suelo? Conté, es cierto, y conté en todo tiempo con la cooperacion de los pueblos del Perú para derribar al despota que los degrada, [5] pues nunca les haré el agravio de juzgarlos contentos en la esclavitud; pero ¿qué circunstancia se les ha presentado hasta ahora de hacerlo con alguna probabilidad del exito? ¿Podia exijrseles trepasen las cordilleras y que inermes atravesasen por el frente de los batallones del conquistador, para unirse a sus libertadores mientras el Jefe de estos permanecia en tal inaccion que parecia aletargada?

¿Si hubiera habido los ofrecimientos que se mencionan, se habrian contentado los que los han supuesto con decir; se ofrecieron tales y cuales cosas, sin añadir a que persona ó autoridad, en que sesion, y todas las demas circunstancias? Es indudable que tales ofertas solo pudieron hacerse al Gobierno. ¿Como es, pues que este ni habla de tal cosa, ni se queja en lo menor de mi ni de ningun emigrado? Basta este silencio para confundir a mis detractores (6).

Sepan los que contra mi escriben, que yo no solicité ir en la expedicion restauradora; que al contrario, fui solicitado por conducto del señor jeneral Blanco, en circunstancias de tener yo preparados ya algunos recursos para ir a libertar a mi patria, y que esto lo ignora solamente el que quiere ignorarlo. Que si no son adictos ami, sea por lo que fuere, tengan entendido que con el mismo placer y entusiasmo con que marché en Septiembre a la cabeza de los peruanos, marcharé como siempre soldado a las ordenes del ultimo de mis paisanos, porque aun suponiendome ambicion, bastante desmentida ya con mi prescindencia en los desordenes de mi patria desde mi ultima expulsion, esta no tiene en que apoyarse mientras mi patria esté dominada por sus conquistadores. (7) Que si alguien tiene cargos

(4) Desgraciado el pais que esperase libertarse del despotismo con las acciones heroicas de D. Antonio; este caballero como el de la Mancha ha creído muy facil eso de desfacer agravios que solo existen en su fantasia y en ese insaciable deseo de despotisarnos ei: es sin duda muy al proposito para combatir, con dos batallones, los ejercitos de la Confederacion un jeneral cuya hoja de servicios es tan abundante en acciones de guerra como la de un negociante monopolista.

(5) D. Antonio se ha olvidado sin duda de que en el Perú se tiene muy presente la heroicidad con que salió por la chimenea quando teniendo fuerzas bastantes a su devocion, se dejó quitar el mando por los Delegados de Gamarra a quienes detestaba el pueblo de Lima: este ejemplo de su gran valor le alienta con razon a contar en todo tiempo con la cooperacion de los pueblos del Perú: no son tan locos los ciudadanos que lo componen Señor D. Antonio para contraer compromisos tan serios con un Capitan tan recluso: no pierda U. el tiempo con esas ilusiones; olvide U. para siempre la esperanza de negociar la jefatura suprema con el sacrificio del honor de sus paisanos.

(6) Leanse el manifiesto del Jeneral Blanco y la defenza del tratado de Paucarpata por el Señor Trisarrí, y quedará desmentido D. Antonio y sus detractores sin confundirse; por otra parte, hai ciertas proposiciones que no es necesario las denuncien los sabedores de ella, los procedimientos las revelan tacitamente.

(7) Es muy contradictoria la ambicion bastante desmentida del Señor D. Antonio con la farsa ridicula del Cabildo abierto de San Agustín en Arequipa para hacerse

que hacerme, este país tiene autoridades por cuyo conducto pueden dirigirse y hacerme constatar a ellos. Ultimamente, que se persuadan que mi permanencia en Chile no ha tenido otro origen que el deseo de disfrutar de las garantías que este país ha ofrecido desde algunos años con sus leyes, a todos los hombres perseguidos y arrojados de su patria por los desordenes de la guerra civil; que a nadie he pedido ni molestado en cosa alguna, y que esta conducta, unida a mi completa prescindencia de las cuestiones políticas de un carácter interno que se debaten en Chile, me da derecho a esperar, aunque americano y mandario en un país cuya existencia política está empeñada en restablecer esta República, que se me trate al menos como a un mero extranjero, y no se me insulte tan gratuita como injustamente. [8]—Antonio Gutierrez de la Fuente, —(Mercurio de Valparaíso.)

(Del Iris de la Paz.)

## EL REGISTRO.

Por el Bergantín corsario que fondó en Huanchaco la tarde del 17 y salió del Callao el 14 hemos sabido de la escuadra bloqueadora los cinco buques que la componen permanecen a gran distancia del puerto, los navíos entran y salen sin el menor embarazo, y no queda duda que los ajentes extranjeros están desiludidos a no reconocer el bloqueo por que no está arreglado a los principios del derecho que rije en estos casos; mas como la política chilena es tan peregrina en todo, no será extraño que dé por poco considerarla y se queje de gravio por medio de sus periódicos oficiales. Se asegura conducen a bordo los cinco buques enemigo 350 hombres de desembarco y que luego vendrá la nueva expedición restauradora al puerto de Arica aunque no filtran algunos que contradicen esta noticia; pero sea de esto lo que fuere lo que hai de positivo es, que en Lima y en el Callao se rien a caquinos de los dichos restauradores por que es sumamente ridiculo haber publicado con tanta pompa un tamaño decreto intimando el bloqueo para el 26 del próximo pasado y no haberlo verificado hasta el 14 del presente. En Arica sucederá lo mismo si llegan a presentarse los campeones de la restauración; ya son allí y en Arequipa bien conocidos y nada podrá evitar el que los vean con el último desprecio; por esa parte del territorio de la Confederación residen fuerzas bastantes para abatirlos nue-

nombrar Jefe Supremo; ya no estan los hombres del Perú por las palabrillas de gran desprendimiento y patriotismo sino por los hechos claros y terminantes de que carece aun el singular nacionalismo del Señor D. Antonio; y finalmente eso de marchar como simple soldado a las ordenes del ultimo de sus paisanos ya no hai quien lo crea entre los nacidos y debió omitirse por el articulista del Mercurio.

(8) Nada creemos tiene de injusto el procelimiento del Club ministerial con respecto a D. Antonio Gutierrez, era muy natural esperar que si la empresa restauradora se malograba, cayese sobre el la farda, siendo un prodijio no le hayan fusilado. Si hubiese tenido la prudencia necesaria no habria prestado a servir de testa a los chilenos que aborreciendo tanto al Perú, no pueden querer de buena fe a ninguno de sus hijos; a mas de esto que estruendo debe serle esa conducta quando ese mismo Club vituperaba y acusa la de un Jeneral que tantos servicios ha prestado a la independencia y nombradía de Chile? ¿no ha podido D. Antonio descubrir en tanto tiempo de residencia en ese país, la falsedad ó injusticia de sus mandatos y paniguados, ¿ha ignorado acaso la versatilidad y falta de consecuencia que los caracteriza, ha podido esperar de hombres que no tienen en consideración su propio honor, le tubiesen el menor miramiento, no repara ultimamente que solo atienden al logro de sus planes verdaderamente liberticidas y que frustrados han de procurar recaiga la odiosidad sobre los consejeros imprudentes y desnaturalizados? Nada mas corriente y usado entre gentes que no llevando mas objetos que los de sus viles pasiones, le echen a otro la culpa de sus desgracias. Para esto y algo mas ha debido estar preparado D. Antonio Gutierrez, por que no es posible que las acciones intrinsecamente criminales dejen de recibir el castigo aun de sus mismos complices.

vamente y castigarles su error.—Mientras tanto se reuniran los Plenipotenciarios nombrados para rectificar el pacto de Tacha y nuestro sistema de Gobierno se establecerá sobre las impotentes bayonetas de nuestros miserables enemigos.

## GUERRA DEL SUR.

Segun la multitud de documentos oficiales en que abundan los periódicos ministeriales que he nos recibido, la guerra del Sur debe haberse concluido a esta fecha; quédase por consiguiente demostrado que nuestro Supremo Protector no sabe engañarse y que quando nos dijo que una campaña de 50 dias terminaria la guerra con los argentinos, habria calculado con la exactitud que tiene de costumbre. Los visionarios restauradores no creeran esta verdad y vendran ufanos a obrir como antes en consonancia con las operaciones de aquellos valientes y fiados en la cooperación de los pueblos bolivianos así como en los pronunciamientos del Departamento de Arequipa; seguramente será mejor moso el jeneral Balboa que lo es el jeneral Blanco; su lenguaje será mas seductor y sus procedimientos mas caballerescos para hacer retrogradar el nacionalismo de esos Estados, modelos de patriotismo y de fidelidad. Mucho sentiremos en el Norte que esos SS se vuelvan a engañar—debían variar el temario proyecto de dirigirse al Sur por que nada podran hacer de provecho por esa parte—deben venirse ácia nosotros: acá nos hallamos llenos de temor a esos invencibles favorecidos de nuestros derechos, pero los unos y otros creyentes de añejas promesas, no abemos mover las manos para tomar las armas, nos interesa muy poco el honor nacional y miraremos con fiente serena hollar el territorio de nuestro hogar; no es aquí donde se fruguen los primeros elementos para combatir por la independencia peruana ni tenemos de cos por sostenerla a toda costa; supimos arrostrar el poder de una nacion grande y fuerte y no podremos escarmentar a un puñado de huacos distraídos con la casaca y el fusil; aquí les regalaremos un ban dulce y les haremos el presente de confites esbientes. Será una contera desperdicio los restauradores tantas ventajas y no quiean probar fortuna en pueblos que de todo carecen menos de patriotismo y valentía. No se quejen despues de falta de cooperación sino aprovechan nuestros consejos; venganse corriendo a festejar su restauración donde apenas perderán el pellejo, adviertan que en el Sur correspondieron tan mal a sus gratuitos favores y que aquí no les dejarán ir como en Arequipa tan impunemente.

## Avisos Oficiales.

Por no haberse conformado el Supremo Gobierno con la subhasta de los surrones de tabaco que existen en la Tesorería en razon de no haberse tenido en consideración el valor de dos reales por maso en dinero contante, que se fijó por decreto de 22 de Noviembre, se dispone nuevo remate de 500 surrones que se anuncia para conocimiento del público advirtiendo, que tendra lugar el 30 del presente mes.

Los Señores de la Junta unida de Diezmos de este Obispado han señalado por día fijo para el remate de la gruesa de diezmos de la Provincia de Cajamarca y Chota, el martes 22 del que rige, quien quisiere hacer postura a ella, ocurra a la mesa decimal a las once de la mañana, que se le admitirá.—Trujillo Mayo 18 de 1838.—Vives.

Los Señores de la Junta unida de Diezmos de este Obispado han señalado por día fijo para el remate de la gruesa de diezmos de la Provincia de Huamachuco, el martes 22 del corriente, quien quisiere hacer postura ocurra a la mesa decimal a las once de la mañana que se le admitirá.—Trujillo Mayo 18 de 1838.—Vives.